

Se Señala Calle
en las casas de Belchid

El Sr. D. Juan Lucas p^ont. Res. y p^oad. general a quien se Comen
no la p^oreccion que tienen los Veds. y moradores de la h^ora de el d^o d^o
de que se les Señale una calle que sea unido con las Inunda
ciones de Vio y necesitan y precisamente de ella para el Vto. y Comercio
de sus Casas. Dijo auct. executado esta diligencia y de ella a reco
nocido que la Calle que pretenden d^os Vecinos es muy Combeniente para
la entrada y salida de v^oly la Calle de d^o para se y en esta Inteli
gencia se en cuenta con la dificultad de que para dejar la d^oha Ca
lle a d^oser por Vnsitio es lo que sea rematado en D^o Fernando
M^o. Dinar cura del Lugar de la Vera de que se cuenta = D^o
La Ciu. haviendole oido Acordo que d^o Sr. D. Juan Lucas Guil
diga se de Calle a los d^os moradores de la Caparidad
que se pareciere Combeniente y el sitio que se ayare lo que quere
sus d^os al d^o D^o Fernando M^o. V. d^o intercedo =

Sobre la observancia
de la Concordia con el
Cabildo eclesiastico en
la Venta de nuebe

El Sr. D. Juan Molina y Melca Cau. el horden de Santiago
Res. Dijo que una de las Calidades con que se hizo el Remate
el propio de los yoros de la Nueva de esta Ciu. fue como era Justo
con la de que se guarde la Concordia hecha entre el Cabildo
de la C. Iglesia de Cartago y esta Ciu. sin exgerar a las que son
del arrendador que estas nunca podian exgerarse, y respecto de
ser arrendador asimismo el yoro de d^o Cabildo en cargar
de especialmente a los Cavalleros Comisarios se nieue aplica
se en particular Cuydado en que no se vendiere en la Casa de
d^o Cabildo may niue de la que previene la Concordia ni si
no Cabellano ni agra fura por los muchos Incombenientes
que de continuarse este d^o nazió de por Vno el adm^o de
ambos propios resultava y Cui agosion se fave, aun que extra
Judicialmente, alegavan y otras muchas razones en que se
mixe a las que expresan los Votos y proposiciones que hicieron
muchos Cau. al tiempo del Sacrimiento para que se excusen
estos Incombenientes, suplica a la Ciu. buelba a en cargar
asus Comisarios esta continuacion y su Remedio = D^o La Ciu.
haviendole oido Acordo que para ver la proposicion hecha f. d^o Sr. D. Juan
Molina se cite a todos los Cau. Res. para el primer ayuntamiento
hordin. y se traigan el Sacrimiento Remate y dem. y papeles de l^o
Abato de la niue de este año =

Se anda en d^oase
Militar =

Hallandose esta Ciu. con la noticia de los grandes armamentos que los
enemigos de esta Corona hacen para el d^obadia toda su Costa y
que a este fin su Mag^o D^o Carlos, y amandado se hagan algunas
disposiciones para el Resguardo de Cartago y otros sitios de esta
una a que de Concubia esta Ciu. con el empeno y actividad que se
pendiente a su obligacion, por aora y en el Inverin que se aseguran estos
Rezelos, Aguarda se Vaya en traje militar aunque sea en los ayunta
mientos hordin. excepto en las funciones y asistencias publicas y pro
visiones =